



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/283/2016

1/5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 07 de junio de 2016, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. Francisco Javier Díaz Aguirre y Dr. José Héctor García Franco quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. -----

01.- C. JOSE FRANCISCO HERNANDEZ ECHEVERRIA - Dictamen número 4233/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.22 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 05 días de antigüedad, al día 06 de mayo de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$44,741.67 SE APRUEBA. -----

02.- C. MARIA ESTHER ESQUIVEL ROSALES - Dictamen número 4240/2016, trabajadora académica, código [REDACTED], Técnico Académico Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 01 mes, 04 días, al día 20 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,203.05 SE APRUEBA. -----

03.- C. RAFAEL FLORENTINO SERRANO RANGEL - Dictamen número 4242/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 02 meses, 04 días, al día 20 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$31,357.74 SE APRUEBA. -----

04.- C. FRANCISCO JAVIER NAVARRO PLASCENCIA - Dictamen número 4243/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 03 meses, 19 días, al día 20 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$39,281.76 SE APRUEBA. -----



05.- C. LAURA GOMEZ DIAZ - Dictamen número 4245/2016, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 09 meses, 18 días, al día 19 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,627.25 SE APRUEBA. -----

06.- C. IGNACIO AMEZQUITA GONZALEZ - Dictamen número 4246/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 03 días, al día 19 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,851.61 SE APRUEBA. -----

07.- C. ADALBERTO SIERRA AVILA - Dictamen número 4248/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Técnico Académico Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 10 meses, 24 días, al día 25 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,719.26 SE APRUEBA. -----

08.- C. OSCAR RAUL SANTOS ASCENCIO - Dictamen número 4251/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 3 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 08 meses, 23 días, al día 24 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$44,099.62 SE APRUEBA. -----

09.- C. OSCAR DURAN RAMOS - Dictamen número 4252/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.50 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 10 meses, 08 días, al día 24 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$956.91 SE APRUEBA. -----

10.- C. SALVADOR ANTONIO HURTADO DE LA PEÑA - Dictamen número 4253/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 07 meses, 11 días, al día 26 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$46,046.30 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

11.- C. RAMON MAYA PANTOJA. - Dictamen número 4236/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 10.70 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec Módulo Manzanilla de la Paz dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 02 meses, 18 días, al día 19 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,493.45 SE APRUEBA. -----

12.- C. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ. - Dictamen número 4241/2016, trabajador académico, código [REDACTED] 416 [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 9.40 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Chapala dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 08



meses, 19 días, al día 20 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,793.01 SE APRUEBA. -----

13.- C. MARIA ALEJANDRA OLMOS GOMEZ.- Dictamen número 4249/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Técnico Administrativo "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 17 días, al día 25 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,729.22 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

14.- C. JOSE MANUEL RODRIGUEZ PADILLA.- Dictamen número 4234/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.20 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tala dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 08 meses, 17 días, al día 18 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$15,434.70. SE APRUEBA -----

15.- C. JOSE ENRIQUE CASTRO OROPEZA.- Dictamen número 4237/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta dependiente del Sistema de Educación Media Superior y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 2.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 02 meses, 18 días, al día 19 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$9,620.22. SE APRUEBA -----

16.- C. JAVIER REYNOSO RON.- Dictamen número 4238/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 5.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 04 meses, 19 días, al día 20 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$1,746.43. SE APRUEBA -----

17.- C. SALVADOR HERNANDEZ CARDENAS.- Dictamen número 4244/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 10 días, al día 19 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] años se le asigna una pensión mensual de \$4,190.07. SE APRUEBA -----

18.- C. JOSE ANGEL LUNA ENCINAS.- Dictamen número 4250/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.60 horas promedio semanales, adscrito a la Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 08 meses, 09 días, al día 25 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$26,435.61. SE APRUEBA -----

19.- C. JOSE REFUGIO PAREDES VALLE.- Dictamen número 4254/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.20 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 08 meses, 25 días, al día 26 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$1,522.98. SE APRUEBA -----



20.- C. ROBERTO MORENO AGUIRRE.- Dictamen número 4255/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Técnico Administrativo "A" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 11 meses, 25 días, al día 26 de mayo de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$12,521.56. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

21.- C. JOSE MORA MARTINEZ.- Dictamen número 4235/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Técnico Operativo "C" 36 Hrs. semanales, adscrito a la Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 10 meses, 09 días al 18 de mayo de 2016, toda vez que con fecha 10 de mayo de 2016, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,089.16. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

22.- C. ANA LUZ TORRES SANDOVAL.- Dictamen número 4247/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Técnico Administrativo "C" 40 Hrs. semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 09 meses, 03 días al 19 de mayo de 2016, toda vez que con fecha 20 de mayo de 2016, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 11,632.17. SE APRUEBA -----

23.- C. JORGE LORENZO VASQUEZ PADILLA.- Dictamen número 3891/2016, pensionado académico, código [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 03 meses y 18 días de servicio, según constancia No. 34191 de fecha 10 de septiembre de 2015, expedida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,861.69. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

24.- C. LUIS FERNANDO WONG SOTO.- Dictamen número 4256/2016, pensionado administrativo, código [REDACTED] pensionado administrativo de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 03 meses, 02 días al 03 de febrero de 2016, según constancia 34803 de fecha 03 de febrero de 2016 emitida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$5,978.41, a partir de 27 de mayo de 2016 fecha del fallecimiento del pensionado administrativo. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES NO PROCEDENTES.** -----

25.- C. JUAN PEÑA ACOSTA.- Dictamen número 4239/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 08 meses, 19 días, al día 20 de mayo de 2016, y una edad de 45 años, **NO PROCEDE** otorgar la pensión por jubilación al trabajador académico por no reunir los requisitos de antigüedad y de edad establecidos en el convenio pensionario UDG-STAUDEG el cual señala que para obtener la pensión por jubilación, los requisitos son de 30 años de servicio en la Universidad de Guadalajara y 65 años de edad biológica. SE APRUEBA. -----



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/283/2016

5/5

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 21 de junio del año 2016 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL


MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. GARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


**MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ
GONZALEZ**
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG


MTRO. FRANCISCO JAVIER DIAZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


DR. JOSE HECTOR GARCIA FRANCO
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA
SOCIAL DEL SUTUdeG